

A Cadereita: las parroquias de la villa, del Doctor, de Vizarron y vicaría de Bernal: tres capillas y dos ermitas de la misma villa, una de las cuales es anexa á la parroquia, una capilla de San Gaspar, tres de Tetillas, una de Boyé y una del Palmar.

A Jalpam: las parroquias de esta villa, de Concá, de Escanela y la vicaría de Arroyoseco; las capillas de Amoles, de Ahuacatlan, del Saucillo, de Bucareli, de Tancoyol y de Tilaco.

Y á Amealco: las parroquias de la villa y vicaría de Huimilpan; las capillas de San Ildefonso Tultepec, Santiago Mezquititlan, San Miguel Tlascaltepec, San Juan de Güedó, San José Itó, San Bartolomé del Pino, San Miguel de Tid y San Pedro Tenango. Tambien pertenecen al Distrito de Querétaro, las parroquias de Santa Rosa, Cañada y Pueblito, y el convento de recoletos franciscanos que se halla en esta villa.

No se incluyen en este Cuadro las capillas que hay en varias haciendas, principalmente de los Distritos de San Juan del Rio y centro, por pertenecer á los dueños de esas fincas.

Todos los valores de los edificios dichos, los he calculado yo mismo.

CUADRO XXXIII.

Ya he tenido ocasion de hablar en otra parte sobre las haciendas y ranchos que hay en el Estado, y de algunas circunstancias generales y particulares que les corresponden; las consideraré ahora bajo otras relaciones, segun el tenor del Cuadro citado.

De las nueve haciendas apuntadas en él, de criaderos de ganado mayor y menor, solo á cinco se les puede dar este nombre en su totalidad, porque las otras tienen bastante tierra de labor, y les conveniria mas bien el de mixtas; pero no habiendo esta clasificacion, me ha sido indispensable colocarlas en este lugar. Las primeras son: el Estorax y San Pablo en el Distrito de Toliman; Santa Bárbara, la Nopalera y el Rincon en el de Cadereita; y de las segundas, el Ciervo que se halla en este Distrito, Ajuchitlan el Grande en el de Toliman, Atongo y Chichimequillas, que pertenecen al de Querétaro.

Tienen de extension 6,595 caballerías, una fanega, con valor de 716,451 pesos. La parte cultivada del terreno son 192 caballerías, una fanega, y la utilidad que producen al año es de 91,734 pesos: tienen 662

empleados y jornaleros, ganando éstos uno y medio reales y venciendo los otros 10,847 pesos al año.

Hay 98 haciendas y 226 ranchos de labranza; su extension es de 13,465 caballerías, y su valor es de 4.641,690 pesos, siendo la parte cultivada de 898 caballerías 6½ fanegas. Los frutos que producen anualmente y sus precios, son los que siguen: maiz á un peso fanega; frijol, 12 reales fanega; trigo, 20 reales tercio; chile bueno, 3 pesos arroba; grano de cebada, 7 reales fanega; garbanzo, 18 reales fanega; lenteja, 15 reales fanega; habas, 10 reales fanega; alpiste, 10 pesos fanega: papas, 10 reales fanega; paja de cebada, tres cuartillas arroba; id. de trigo, cinco octavos arroba.

El número de empleados y jornaleros es de 5,613, el precio comun de los jornales es de uno y medio reales, y el importe anual de los sueldos de empleados es de 43,774 pesos.

Hay 3,514 huertas, comprendidos algunos solares, que formarán la quinta parte de esta suma, cuya extension total es de 51.799,680 varas cuadradas ó 85 caballerías, con valor de 486,433 pesos: la renta es de 24,321,65. Los frutos que producen anualmente son: alfalfa, algodón, alverjon, caña dulce, cebada verde, chile de cuatro clases, frijol, garbanzo,

habas, lentejas, maiz, papas, todas las legumbres y frutas de árboles y plantas que hay en ellos, ya descritos en la explicacion del Cuadro sétimo, lo mismo que sus precios y valores. Hay 286 empleados y jornaleros, que ganan uno y medio reales, y el sueldo de los primeros anualmente, 7,295 pesos.

Resulta, pues, que el valor de las fincas rústicas, considerados sus terrenos solamente, es de 5.844,574 pesos: mas si á esto se agrega el valor de los ganados, 1.338,170 pesos el mayor, y 328,801 pesos el menor, 1.854,500 pesos de capillas, casas, obras de aguas y aperos de labor, asciende el total valor de las fincas rústicas á 9.366,045 pesos.

El número de haciendas, ranchos ó huertas que pertenecen á cada corporacion, su extension, su valor, renta anual y capitales que recocen, están minuciosamente detallados en la segunda parte del Cuadro, notándose que los 470,002 pesos que las fincas de los particulares reconocen al clero secular y regular, es la que he podido averiguar, pero es indudable que ese reconocimiento monta á la mitad del total valor de ellas, segun los informes que tengo recibidos.

Advertiré tambien que en los 35 ranchos que representan las tierras del comun de los pueblos, van incluidos multitud de solares que tienen las municio-

palidades en San Juan del Rio y Cadereita principalmente.

Pertenecen á establecimientos de beneficencia, la hacienda de Buena Esperanza y la huerta del colegio de San Javier.

CUADRO XXXIV.

Siendo las fincas urbanas una de las partes que constituyen la riqueza territorial del Estado, tan importante bajo muchos aspectos, he procurado determinar los valores de aquellas y demas relaciones que deben tener, con el menor error posible, valiéndome de los datos que arrojan de sí cerca de trescientas planillas que se escribieron al formar el padron general de esta capital y la ciudad de San Juan del Rio, en que constan apuntados con toda escrupulosidad los valores de las fincas, sus calidades, rentas y algunos reconocimientos, porque solo estas fábricas abrazan las seis sétimas partes de todas las que se cuentan en el Estado, y porque son naturalmente las mas valiosas. Comparados estos resultados con los

que han obtenido recientemente los peritos en los valúos de 32 manzanas de esta capital, no hay sino una corta diferencia en pró en unas, y en contra en otras; así es que esto lo he considerado como una demostracion de mis resúmenes: Los de las fincas urbanas de los demas pueblos, los he sacado de las respectivas recaudaciones de contribuciones, que unidas á las primeras, formaron el total que se ve en el cuadro y es de 4.519,700 pesos.

Hay 545 casas de mampostería, 1,363 mixtas ó de adobe y sillería, 531 de romerillo, menos 3 que son de tezontle; 4,703 de adobe y 309 de tejamanil, cuyo total es de 7,451. De estas pertenecen al Supremo Gobierno 20, á las corporaciones municipales 62, á establecimientos de beneficencia 36, al clero secular y regular 1,075 y á los particulares 6,258.

Los únicos reconocimientos que aparecen tener dichas fincas son: las del clero 1,200 pesos y las de particulares reconocen á esta corporacion 185,750 pesos, aunque por las noticias que tengo, esta cantidad es muy pequeña en cotejo de los gravámenes que reportan, gravámenes que no me ha sido dable averiguar porque se ha tenido empeño en ocultarlos. Tambien reconocen estas últimas fincas 625 pesos á parcialidades.

CUADROS XXXV Y XXXVI.

CAMINOS CARRETEROS.

Apesar de haber un comisionado especial para la compostura del camino principal que conduce de esta á la capital de la República, daré algunas noticias, agregando las que tuvo la bondad de darme este señor en Diciembre del año próximo pasado. Entra al Estado por la hacienda de Puerto de Nieto y Llano de las partidas, límite con el de Palmillas en términos de San Juan del Rio con el de México. Desde el primer límite hasta Querétaro, el camino era malo en su mayor extension, y progresó hasta hace cinco meses en que con toda actividad se está componiendo por los comisionados del ramo: toca en las haciendas de Buenavista, Tecolote, Santa Catarina, Montenegro (entre esta hacienda y Santa Rosa se ha construido un puente en el Arroyo prieto), pueblo de Santa Rosa, hacienda del Cerro colorado, Salitrillo y Carrillo para entrar á Querétaro. En terrenos de esta última finca hubo en otro tiempo una calzada que por su mal estado, más que de alivio, servia de obs-

táculo á los pasajeros: mas ahora, con la compostura del camino, entiendo que se allanará este inconveniente. Ninguno tiene ya el que sale de esta capital por la Cuesta China para San Juan del Rio y Palmillas, porque hace tiempo que el Sr. D. Teodoro Delatrouplinière, comisionado por el Exmo. Sr. Ministro del ramo de Fomento, no se ocupa de otra cosa sino de la compostura y reposicion de este camino, en la parte que le corresponde. Solo el año pasado le hizo este señor ingeniero las siguientes obras: En la calzada nueva de San Cayetano, á la entrada de San Juan, viniendo de Arroyozarco, dos atarjeas ó caños subterráneos de mampostería cubiertos con losas de cinco cuartas de largo, media vara de ancho y una tercia de grueso: estos caños tienen tres cuartas de alto y media vara de ancho. En la loma del Refugio, á la salida de San Juan, se hizo otro caño de mampostería de una vara de ancho y media de alto, cubierto con losas de vara y media de largo, media de ancho y tercia de grueso. En el arroyo de Puente se hizo un casis de 10 y media varas de largo y 11 de ancho con cintas de piedras grandes recostadas y bien enterradas. Entre el punto llamado Trojes mochas y el Caracol, se construyeron dos puentes, el primero llamado de Trojes Mochas y el otro de

la Estancia. En el intermedio del rancho de Crucitas y el Caracol, se construyeron tres puentes: el primero se llama de Arcitas, el segundo de las Palomas y el tercero de las Cruces. En la calzada que se construyó entre Crucitas y la hacienda del Sauz, se hizo un caño subterráneo mampostado y cubierto con piedras grandes de laja: este caño tiene una vara en cuadro. Un poco antes de llegar á la hacienda del Sauz se construyó un puente que tiene el mismo nombre de la hacienda.

Entre el Rancho Nuevo y el vado del arroyo seco, se construyó otro puente que lleva el nombre del Rancho Nuevo.

Al frente de la hacienda de Palo Alto se construyó otro puente que se llama de Palo Alto. Todos estos puentes, que son ocho, tienen tres varas de claro, son de bóveda y de buenos materiales y tienen sus pasamanos y sus superficies empedradas.

En el puente llamado de Crucitas se construyeron otros dos caños subterráneos, y en el arroyo seco un casis grande para impedir la inundacion del camino. Todos los pormenores del costo que han tenido dichas obras, los tiene el señor director general de caminos, y debe haberlos remitido ya al Exmo. Sr. Ministro de Fomento.

Recorre este camino en su totalidad la distancia de 27 y media leguas, á saber: desde el llano de las Partidas al pueblo de Santa Rosa, 5 y media leguas: de este punto á Querétaro 4 y media: de aquí á San Juan del Rio 13, y 4 y media al rancho de Palmillas. Pasa sobre el puente de Querétaro que es de mampostería, y está situado á la salida de la calle del puente, que une á la poblacion de la Otra Banda con la parte principal de la ciudad: fué construido con fondos del municipio por el sistema antiguo: tiene tres ojos y su valor se calcula en 10,000 pesos. Tambien pasa el camino sobre el puente de San Juan del Rio, que es de mampostería y está situado entre la garita del Norte y la hacienda de la Venta del Refugio: fué construido en 1710 con fondos del municipio por el sistema antiguo: tiene cinco ojos, y su valor se calcula en 18,000 pesos. De Querétaro á la villa de Cadereita hay 22 leguas de camino carretero, toca en la fábrica del Hércules, pueblo de la Cañada, rancho de Saldarriaga, ranchos del Derramadero y Navajas, hacienda de Buena Esperanza y rancho de los Coates. Este camino es bueno y amplio hasta Esperanza, y pedregoso desde este punto á Cadereita. Tiene una parte de calzada de piedra, poco despues del Molino colorado, de 30 va-

ras de largo y 5 de ancho, y otra en la cuesta de la Cañada de 36 varas de largo sobre 5 de ancho, y un pequeño puente al pié de dicha cuesta: es de mampostería, fué construido con fondos municipales, y su valor será de 300 pesos. Para el transporte de mercaderías se emplean mulas y burros como medios, y se lleva un peso de flete por carga: se emplean dos días en el camino.

De Querétaro á San Pedro Toliman hay tambien un camino carretero que pasa por dicha hacienda de Esperanza y San Sebastian Bernal: es bueno hasta esa finca, pero desde allí hasta San Pedro es muy pedregoso y difícil en algunos puntos: recorre en su totalidad 21 leguas, y el transporte de mercaderías se hace en mulas y burros en dos días, y se lleva un peso de flete por carga.

De San Juan del Rio sale otro camino tambien carretero que toca las haciendas de la Guitarrilla y la Llave: atraviesa el pueblo de Tequisquiapam, hasta cuyo punto es amplio como de 8 varas, y recorre cinco leguas; pero desde aquí es pendiente, quebrado y pedregoso hasta Cadereita: toca en la hacienda del Ciervo y recorre 7 y media leguas, por todo 21 y media. El transporte se hace en los mismos animales dichos, en un dia, á 4 y 5 reales de flete por carga.

ga. En la primera parte de este camino, y á 2 y media leguas antes de llegar al pueblo, hay cuatro pequeñas calzadas ó casis con sus caños, todo de cal y canto, y son otras tantas tomas de agua de la hacienda de la Llave. Tambien hay un puente de madera poco despues en el rio de San Juan, que da vuelta sobre el camino: este puente está colocado sobre gruesos sabinos y pertenece á los dueños de la hacienda de Tequisquiapam; tiene de largo 30 varas y 2 de ancho; su valor lo he calculado en 1,200 pesos. No se cobra peaje, pero no dejan pasar por él sino cuando el rio no es vadeable. Al salir del pueblo de Tequisquiapam hay otro puentecillo de mampostería, que separa la poblacion de la hacienda del mismo nombre á quien pertenece: su valor será de 300 pesos.

Hay otro camino carretero de Querétaro al pueblo de Tequisquiapam, que se aparta del principal de México en el Colorado, siguiendo por las haciendas del Paraiso, Calamanda, Ahorcado, Fuente de Naza y Fuentezuelas, hasta el pueblo; recorre quince leguas y se halla en regular estado. No hay tráfico en este camino.

Otro camino carretero que conduce de la capital á la villa de San Francisco Galileo ó el Pueblito, recorre la distancia de 3 leguas y es bueno, aunque

tiene alguna piedra suelta. Los medios para el transporte de mercaderías en el camino que conduce á la capital de la República y al interior de la tierradentro, son mulas, burros, carros y carretones: de aquí á México importa el flete en las primeras 3 y medio á 4 y medio pesos por carga de 12 arrobas, y emplean de 5 á 6 dias; en los segundos á 3 pesos carga de 6 á 7 arrobas, y emplean de 6 á 8 dias; en los carros y carretones se lleva de 4 á 4 y medio pesos por carga de 12 arrobas, y emplean de 4 á 5 dias.

Los medios de transporte para pasajeros, son: la diligencia, que cobra 18 pesos por asiento dentro del carruaje y 12 pesos en el pescante; hace el camino en 2 dias de aquí á México, siendo la primera jornada en Arroyozarco; y los coches de providencia, que se alquilan desde 40 á 60 pesos, y hacen el mismo camino en 4 dias.

El número de empleados y operarios en la casa de diligencias, que son los únicos que se pueden fijar, son diez, á saber: 1 administrador, 1 escribiente, 2 cocheros, 2 postas, 1 portero y 3 mozos.

Caminos de herradura.—De Querétaro á San Pedro Toliman hay uno, que es bueno hasta la hacienda Nueva; entra en la sierra pasando en tierras de Atongo y Ajuchitlan el Grande, atraviesa el pueblo de

San Francisco Tolimanejo, y baja por San Miguelito para entrar en San Pedro. Esta parte del camino, que va lo mas sobre los cerros, no tiene mas que ser pedregoso por la naturaleza del terreno; pero está bastante compuesto, principalmente en la cuesta de San Miguelito, donde ha formado una gran calzada de piedra de cuatro varas de ancho sobre mas de 300 de extension, D. Antonio Montes Velazquez, Prefecto y Comandante militar de este Distrito. Recorre en su totalidad veinte leguas. Otro que va de Cadereita al mismo San Pedro, es pedregoso y tiene un trecho de cerros de cosa de 2 leguas bastante malo; es estrecho hasta de 2 varas en algunos puntos; pasa por la hacienda de San Pablo y recorre en su totalidad diez leguas. Otro que conduce á la villa de Santa María Amealco, pasando por el arroyo hon-do, hacienda de Carranza, pueblo de Huimilpan y hacienda de los Batancillos hasta Amealco; es malo y pedregoso en su mayor parte, y recorre la extension de cerca de 18 leguas. Otro que va de esta villa á la ciudad de San Juan del Rio, pasa por el pueblo de San Miguel de Tid, hacienda de Galindillo y rancho del Ojo de Agua para entrar en San Juan; es malo y recorre la distancia de 8 y media leguas en un terreno bastante pendiente y pedregoso. Otro que

va de Cadereita al pueblo de Arroyo-seco, por entre la sierra, pasa por el Estorax y pueblo de Peñamiller, minerales de Rio-blanco y Targea y pueblo de Conca, hasta Arroyo-seco: en tiempo de aguas es intransitable, y recorre la distancia de 37 y media leguas.

A este tenor hay multitud de caminos de herradura y vecinales que seria muy cansado describir, pues todos son medianamente buenos en los planíos y muy malos y dificiles en la sierra. Para entrar á ésta y al puerto de Tampico, pondré en este lugar el mejor derrotero que he hallado, para la apertura de un camino de herradura, y que debo al Sr. D. Antonio Mendez Velazquez ya citado, quien tiene los deseos mas sinceros por el bien del Estado.

ITINERARIO RAZONADO

DEL CAMINO QUE SALE DE QUERETARO PARA EL PUERTO
DE TAMPICO.

QUERETARO.	Distancia en leguas.	Subidas en leguas.	Bajadas en leguas.	CALIDAD DEL TERRENO.
Hacienda de Esperanza.	8	$\frac{1}{4}$	$\frac{1}{4}$	
Id. de Ajuchitlan.....	2 $\frac{1}{2}$	$\frac{1}{4}$	—	
P ^o de S. Sebast. Bernal.	2 $\frac{1}{2}$	1	—	Monte de nopal.
Id. de S. Pedro Toliman.	7	—	$\frac{1}{2}$	Id. de arbustos.
Hacienda del Chilar.....	2	—	—	Montaña id.
Pueblo de Piñamiller...	6	$\frac{1}{4}$	$\frac{1}{4}$	Id. id.
Id. de Amoles.....	8	4 $\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$	Id. pobl. de arbol.
R. Ranchito.....	3	$\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$	Id. id.
R. Acatitlan.....	4	$\frac{1}{3}$	3 $\frac{3}{4}$	Id. id.
R. Tancamá.....	1	—	—	Lomas con arbusts.
Pueblo de Landa.....	3 $\frac{1}{2}$	$\frac{1}{4}$	—	Id. id.
Malpais.....	5	—	—	Id. id.
Rancho del Madroño....	3	1	$\frac{1}{4}$	Monte encinoso.
Idem de Potrerillos.....	3	—	—	Id. id.
Idem Jilitilla.....	5	$\frac{1}{4}$	1 $\frac{1}{4}$	Sierra montañosa.
Pueblo de Jilitla.....	2	2	1	Id. id.
R. Naranjal.....	6	3	3	Id. id.
Pueblo de Hastla.....	3	—	—	Termina la sierra.

QUERETARO.	Distancia en leguas.	Subidas en leguas.	Bajadas en leguas.	CALIDAD DEL TERRENO.
Rancho del Potrero.....	3	—	—	Monte de otate.
Idem Tonatico.....	3	—	—	Id. id.
Idem Palmar.....	3	—	—	Id. palmar.
Idem Barron.....	3	—	—	Id. arboleda.
Idem San Juan.....	3	—	—	Id. id.
Pueblo de San Vicente.	3	—	—	Id. id.
Rancho de Tananchí....	3	—	—	Id. id.
Paso real Rio.....	2	—	—	Id. id.
Tampico.....	5	—	—	Id. id.
Miradores.....	4	—	—	Id. id.
Villa de Panuco.....	4	—	—	Id. id.
Rancho de Topila.....	8	—	—	Id. id.
TAMPICO.....	2	—	—	Id. id.

El itinerario que demuestra el camino que puede abrirse de Querétaro á Tampico, está delineado por individuos que tienen muy exactos conocimientos de él, y entiendo que esa misma vía es la que debe adoptarse, si el Supremo Gobierno se resuelve á emprender la apertura de dicho camino. De Querétaro á Toliman pueden aún transitar carros, y tambien podrian llegar hasta la hacienda del Estorax por el rumbo de Higuerrillas, del cual debe hacerse uso en tiempo de guas, para pasar una sola vez el rio de Peñamiller unido ya con el de Toliman; aunque caudaloso un paso de cosa de cincuenta varas de ancho que hay frente á la referida hacienda, es vadeable, y la calidad del camino mejor, si se atiende á que el de Toliman va por el rio y exige annualmente recomposicion. Desde este punto hasta el pueblo de Hastla que se pasa el rio de Tancotí, no se presenta en el camino obstáculo de esa naturaleza que le haga incómodo, y en este tambien se logra hacerlo una sola vez, porque hay camino recto para llegar sin tocarlo antes. El último paso de rio es el de Tantojo, en donde va unido con el de Moctezuma, y aquí se hace por medio de botes con bastante comodidad. No se puede negar que los terrenos que deben

transitarse son fragosos, muy particularmente en la sierra de Amoles, pero ésta no es muy grande, y en las bajadas de ida para Tampico, se puede abrir el camino de un ancho regular, por no haber mucha piedra que lo impida; esta incomodidad se sufre hasta el punto de Acatitlan, en que comienza un plan montuoso, con algunas lomas en su intermedio hasta el Madroño, punto en que comienza la sierra de Jilitla, y va á terminar al pueblo de Hastla, que aunque tiene una distancia de veintidos leguas, segun los informes que tengo, no se dificulta la compostura, porque el terreno es de tierra suave y con muy poca piedra. Del citado pueblo comienza la Huasteca, y ya se deja inferir que en ella no se emprende mas trabajo que el desmante.

El rio de Tampao y Moctezuma se reunen fuera del Estado en el paraje que le nombran la Bolsa y son navegables el 1.º hasta el rancho de San Miguel frente de Villa Valles, y el 2.º hasta el mismo pueblo mencionado de Hastla; de manera que Querétaro, con un buen camino por la sierra, lograria tener los efectos de Tampico á los once ó doce dias que rompieran los atajos del pueblo citado; punto cómodo por su situacion y porque sus planes de tierras sobresalientes cultivadas, darian cuanta pastura se

necesitase para abasto de los atajos que allí se dirijan, pues si hoy no hay la curiosidad de sembrar y acopiar esos efectos, es por su falta de consumo, no así poniéndose en corriente el expresado camino, lo qual seria muy útil en lo general, y especialmente á los pueblos del tránsito, que con los pasajeros aumentaria la circulacion, alentaria la agricultura, abandonada en su totalidad por la falta de consumidores, creceria la poblacion, y se afianzaria para lo futuro la paz que constantemente se ha estado alterando en aquel rumbo.

Se ha dicho que en doce dias de camino arribarian los efectos á Querétaro, bajo el supuesto de recibirse por navegacion en el pueblo de Hastla, 53 leguas antes de llegar á Tampico; pero los que gusten transitar por tierra desde el puerto, no deben dilatar mas de diez y ocho á veinte dias con carga de consideracion.

Las lanchas que navegan en los rios mencionados se mueven por medio de velas y remos, y pueden cargar hasta 200 arrobas de cualesquiera efectos.

Hay un puente de madera que descansa sobre grandes sabinos en el rio de Tequisquiapam, á corta distancia de la poblacion; tiene 150 varas de largo y 2 de ancho; fué construido con fondos del municipio y valdrá cerca de 600 pesos. Sirve para dar paso á los traficantes que van á comerciar al puerto de Tecozautla.

En el pueblo de San Francisco Tolimanejo, y sobre el riachuelo, que atraviesa la poblacion, hay un puente de mampostería con tres ojos: tiene 20 varas de longitud sobre 4 y media de ancho; fué construido con fondos particulares, y su valor llegará á 2,000 pesos.

En Cadereita hay uno pequeño de mampostería en el arroyo que baja del cerro de la Magdalena, y su valor será de 360 pesos.

Sobre el rio de Querétaro hay un puente de madera inmediato al principal ya descrito, que construyó en parte D. Eusebio Sanchez, de su propio peculio, hace algunos años, y que hoy ha renovado el I. Ayuntamiento de esta capital, porque se estaba deteriorando: su valor será de 500 pesos.

Frente á los baños de Pathé y sobre el mismo rio hay un puente pequeño de mampostería; fué construido con fondos particulares, y valdrá 1,200 ps.

Hay, en fin, sobre el propio rio otro puentecito de madera, frente del molino Colorado, construido por particulares, y su valor será de 400 pesos.

Resulta, pues, que en el Estado hay 14 puentes de mampostería y 4 de madera.

CUADRO XXXVII.

No hay mas canal en el Estado que el que se abrió á mediados del año próximo pasado, bajo la direccion de Mr. Delatrouplinière, para evitar en lo sucesivo la inundacion que en el camino de Querétaro á Celaya causaban las aguas del rio de la villa de San Francisco Galileo ó el Pueblito. Dicho canal tiene 879 varas de largo, 3 y media de profundidad, 14 de ancho en el fondo y 17 en la superficie. El costo de la obra es de 1,448 pesos 7 reales 6 granos, segun el número 695 del periódico "El Orden," correspondiente al dia 28 de Julio de 1854.

Me ha parecido conveniente poner aquí esta noticia, aunque dicho canal no sea de los navegables de que habla el Cuadro citado, y no obstante de que